

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA



AÑO VII

HEREDIA, SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1908

Nº 338

EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.
La suscripción por trimestre vale 50 cts.
el número suelto, 5 cts.*

Santo Evangelio

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo IV, versículos 46 al 53, según San Juan.

«En aquel tiempo había en Cafarnaún un señor de la Corte, cuyo hijo estaba enfermo. Este habiendo oído que Jesús venía de Judea á la Galilea, fué á El, y le rogaba que bajase y sanase á su hijo, porque se estaba muriendo. Y Jesús le dijo: Si no viereis milagros y prodigios no creéis. El de la Corte le dijo: Señor, ven antes que muera mi hijo. Jesús le dijo: Ve, que tu hijo vive. Creyó el hombre la palabra que le dijo Jesús y se fué. Y cuando se volvía, salieron á él sus criados y le dieron nuevas, diciendo que su hijo vivía. Y les preguntó la hora en que había comenzado á mejorar. Y le dijeron: Ayer, á las siete, le dejó la fiebre. Y entendiendo entonces el padre que era la misma hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive, creyó él, y toda su casa.»

REFLEXION

Muchos milagros hace Dios por intercesión de sus escogidos. Pero no siempre se ve el efecto de la oración, queriéndolo el

Señor así para ejercicio de nuestra fe y constancia. Como el señor de Cafarnaún roguemos frecuentemente, pero con perseverancia y con ilimitada confianza, por nuestros parientes, amigos y enemigos y sobre todo por los pobres pecadores. Roguemos por los sacerdotes que se dedican á la salvación de las almas, suplicando al autor de la gracia que la derrame á torrentes en los corazones, para que los malos se conviertan, los tibios se enfervoricen y los justos crezcan más y más en perfección. Si ahora no vemos el fruto de nuestras oraciones, día vendrá en que el Señor nos lo muestre al darnos su merecida recompensa.

Interesante artículo

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo "Por la juventud", que á continuación publicamos, tomado del "Boletín Bibliográfico" de la Librería de don A. Lehmann: está escrito de mano maestra por personalidad distinguida, gran pensador, excelente cristiano y hombre de notable posición social y de cultísima formación intelectual.

Lean nuestros lectores, esas gallardas pinceladas y saboreen las enseñanzas que en ese artículo nos ofrece de su consideración y experiencia el distinguido escritor.

Por la juventud

Basta ya. Esto es insoportable. Dejémonos de lamentaciones y á obrar con energía. Hay que defender á la juventud. Los que no quieran que sus hijas acaben en prostitutas y sus hijos en estafadores, borrachos ó estetas, únense.

Poco importan, aun siendo buenos, punto discutible, excelentes planes de enseñanza: los mismos pedagogos se declaran impotentes contra la inmoralidad. A grandes males grandes remedios. Los padres, los hermanos, los patriotas, los honrados, todos los buenos ármense en generosa cruzada por el amor á los niños.

Guerra sin cuartel al libro obsceno, á la pintura pornográfica, á la tinta venenosa. Cuando una sociedad pierde la confianza, toma sobre sí su propia salvación, y aplica la ley de Lynch.

Hay que linchar las obras perversas de autores hipócritas y solapados que corrompen y envenenan á los jóvenes. Romper, destruir, quemar. Torquemadas, sí.

Las autoridades civiles y eclesiásticas, los directores de establecimientos docentes, las juntas y otros institutos necesitan el apoyo, el estímulo, la colaboración activa de cuantos se interesan por el bien de las generaciones que nos suceden.

Está bien; no es suficiente. Han de empezar los padres de

familia por constituirse ellos mismos en protectores y guardianes de sus casas y hogares, cumpliendo el sagrado deber de examinar muy cuidadosamente la clase de libros que van á leer sus hijos.

Toda vigilancia es poca. Hay seres tan infames y depravados que entregan á jóvenes inocentes, libros que avergonzarían aún en ciertos lugares. Los hay también que, con marcada perfidia é insigne mala fe, recomiendan obras de veneno sutil y disolvente bajo seductor aspecto de estilo ameno y elegante. Las más peligrosas.

Cada casa una aduana literaria, cada jefe de ella un censor. En ciudades, pueblos, barrios, y hasta diría por calles, organicense grupos de vecinos honrados resueltos á defender á sus hijas, sus mujeres, á sus familias contra esa ola creciente y abrumadora de obras y dibujos escandalosos.

En días de revolución legítima, cuando el pueblo lucha por la existencia ó el honor, escribe en sus banderas "pena de muerte al ladrón": todos contra esas infames publicaciones, fruto maldito de asquerosos ladrones de la pureza juvenil.

Las leyes castigan los corruptores de menores: exíjase su cumplimiento. Valor en las convicciones para arrostrar todas las consecuencias, entereza de carácter, resolución para perseguir á los que atentan contra las ideas sanas y morales, fundamento de la sociedad.

Pronto se conocerán los beneficios de la unión. El enemigo es audaz é insinuante, pero cobarde: huirá. La protección á la infancia y á la juventud no ha de limitarse á escuelas y centros de instrucción, á reglamentar el trabajo en fábricas, cárceles, á sus empleos ú ocupaciones. La acción social firme y decidida es de todo punto necesaria para impedir que tantos seres, puros y encantadores hoy, se conviertan en futu-

ros bizantinos, degradados habitantes de nuevas Pentápolis.

Despiértese la conciencia pública de la responsabilidad moral hacia las nuevas generaciones. Los principios constitutivos de la más profunda y elevada pedagogía se hallan consignados en aquellas sublimes palabras: *No escandalicéis á los pequeños.*

Los que por circunstancias especiales no puedan apreciar el alcance de un libro, su doctrina y trascendencia de ideas, consulten, antes de consentir su lectura, á quien merezca ser oído.

La novela es el género literario más en boga y el que precisa vigilar más. Las hay excelentes, moralizadoras, verdaderas obras maestras por interés y lenguaje: los nombres de sus autores y casas editoriales son garantía de acierto. El peligro se encuentra en otras muchas de afamados escritores que incautamente se permiten circular en las familias bajo fútiles é inadmisibles consideraciones de ser interesantes, contener brillantes descripciones, fácil diálogo ó correcto estilo. Buenos modelos para el estudio de la Literatura pueden encontrarse, sin necesidad de acudir á malas traducciones, recomendadas nada más que por el fondo lujurioso que contienen.

Espíritus generosos, entristecidos por la intensidad del mal, han emprendido la nobilísima tarea de publicar obras para atenuar en lo posible la epidemia, dictando reglas profilácticas para la mejor elección de libros. Son estos: *Romans á lire et Romans á proscrire*, por L. Bethléem. 4ª edición. — *Lecturas recomendables*, por P. G. Decorme. Barcelona. 1908. — *Los daños del libro*, por A. López Peláez. Barcelona.

Estas obras deben estar en poder de cuantos buscan un buen guía y tengan á su cargo *cura de almas*. No me refiero á sacerdotes exclusivamente. Con-

tienen listas de autores y de publicaciones, con notas y juicios breves, claros y utilísimos: son de cómodo manejo y cuestan poco.

La obra de Mr. Bethléem es de capital importancia por referirse principalmente á novelas francesas, que son las más extendidas en el mundo, originales ó en traducción, y las más peligrosas también. La circunstancia de estar escrita en francés no debe de ser óbice para su adquisición por todos, porque no se trata de una obra de alta literatura, sino de un libro redactado en estilo sencillo y cuyo lenguaje es perfectamente comprensible sin trabajo alguno, ó, á lo más, con insignificante ayuda de diccionario.

Los trabajos de los señores Decorme y Peláez completan la bibliografía para la parte española.

Provistos los jefes de familia y los buenos educadores con tales libros, podrán emprender la cruzada á que vengo refiriéndome. Si no se atienden leales advertencias y sinceros consejos, si la indiferencia, la pereza ó el abandono consienten á los hábiles y sutiles desmoralizadores de la juventud su constante é insidioso trabajo de corrupción, si no se ahonda en el problema de la educación nacional y á tiempo se pone remedio, un día será ya tarde, y habrá que recordar con el poeta:

"Que cuando un pueblo la virtud olvida
Lleva en sus propios vicios su tirano".

X.

Justicia al mérito

Hay que reconocer los méritos de las personas que en la modestia y la oscuridad desarrollan el bien social, practicando las virtudes más primorosas de nuestra Santa Religión: la caridad y el sacrificio.

No es la claridad del talento ni el prestigio de los pergaminos de familia, ni las caricias de los honores, lo que da la gran-

deza que inmortaliza y erige un recuerdo eterno más que monumentos de granito ó de bronce: la grandeza amable, llena de suavidad, perfumada con esencia divina, es la que confieren la virtud del corazón, aunada al sacrificio en bien de los prójimos y á la modestia y recogimiento en las acciones y que ejercita esa acción social, que no apetece el clamoreo de la fama ni los elogios del mundo y se contenta con hacer el bien por amor á Dios.

Pero es deber nuestro, en estos tiempos en que el liberalismo inconsecuente se solaza en referir en todos los tonos las mediocres bondades de sus adeptos, y enrostra á los hijos de la Iglesia que no trabajan por el progreso ni la perfectibilidad de las sociedades, es deber nuestro hacer conocer esas almas nobles, generosas, abnegadas y puras que trabajan tranquila, humilde y constantemente en el bien de sus semejantes.

Heredia guarda entre sus muchas distinguidas señoras y señoritas adornadas de las joyas de virtud acrisolada y de gran voluntad para el bien ajeno, una señorita que ha consumido su vida y su salud, primero en el magisterio y después en la educación de niñas huérfanas en el Hospicio de esta *Ciudad de las Flores*.

Es *Teresa Moya*.

Casi desde que su hermana Eduvigis Moya v. de Meza en unión de otras caritativas señoras heredianas, fundó ese centro de beneficencia para consuelo y educación de las niñas que gimen en la orfandad, la señorita Moya se consagró valiente y esforzada á cuidar de ese establecimiento, y desde entonces comenzó también su lucha silenciosa pero tremenda en muchos casos con la pobreza, las dificultades, las contradicciones de mil géneros, para sostener ese plantel, alimentar entre cuarenta ó cincuenta niñas, vestir las y educar las, siendo ella

sola, Directora, maestra, económica, limosnera, en una palabra *providencia* del Hospicio.

Y conste —y lo decimos con plena conciencia de lo cierto,— conste que el Hospicio de Heredia ha sido admirablemente regentado, con excelente disciplina, instrucción práctica en los oficios propios de mujer y aprendizaje de cuanto puede hacer de esas niñas buenas cristianas y excelentes esposas: eso lo hemos podido apreciar no con visitas pasajeras sino con la observación diligente de varios años.

Después que el señor don Santiago Salas regaló la casa en que está el Hospicio y don Braulio Morales la protegió decididamente en su nacimiento, ambos próceres heredianos, ínclitos cristianos y amantes del progreso, Teresa Moya ha sido la que ha puesto en movimiento la caridad herediana para mantener el Hospicio, caridad bien secundada por muchas señoras y caballeros de esta Ciudad de fe y entusiasmo por el bien, y muy particularmente por la gran señora que es toda corazón para el bien, la incomparable doña Esmeralda v. de Morales.

Por los esfuerzos y diligencias de Teresa Moya, se logró comprar una casa adyacente al Hospicio para agrandarlo, y se ha alcanzado la subvención del Supremo Gobierno

En los días de feria, Teresa Moya, hija de un ilustre herediano, pedía limosna para sus huerfanitas: y sus mil ingenios de rifas, le deparaban recursos para sus trabajos de reparaciones y adelanto del Hospicio.

Catorce años de improbo trabajo, han gastado su salud y cubierto de seda blanca sus sienes y de gloriosos zurcos su rostro y el cansancio con sus secuelas de enfermedad la han obligado á retirarse del Hospicio, confiando la misión á sus hermanas Eduvigis Moya v. de Meza, y Clementina Moya, de

competencia, a b n e g a c i ó n y energía reconocidas.

Pero Teresa Moya es y será siempre recordada como *Providencia* del Hospicio, y la Heredia cristiana y sensata, reconocerá en ella una de sus mujeres gloriosas, ejemplar de modestia y de gran acción social, que en el silencio y la labor oscura, ha hecho más por Heredia que tantos filántropos de nuestro terruño, mediocres voluntades, egoistas que reclaman la sonoridad de las alabanzas por un puñado de beneficios aparentes ó puramente materiales, y que son endiosados por el sectarismo.

Reciba la ínclita institutriz de la orfandad las felicitaciones más sinceras por su onomástico que celebró el 15 de los corrientes.

FRAY ANTÓN.

El Arbol de la Vida

Juguete cómico dramático en tres actos

Escrito en verso por

TRINIDAD CORONADO

(Continúa)

- T. Dirás de mi hija
La Experiencia.
- D. Así se llama??
- T. Es su legítimo nombre
Que suele variar el hombre
- D. Sí, por cierto de esa dama.
(aparte) Que doquiera luz de-
[rrama
Prodigando gloria y fama.
- T. Yo no paro, no, jamás.
Llevo impresas en mi frente
Los reflejos del presente
Que ella guarda por detrás
Y aquel que no se apro-
[vecha
En esa rápida huella
Solo puede acudir á ella
Que jamás ella desecha.
- D. Pues entonces yo te ruego
Me la llames, voila á oír.
- T. Con tal que me dejes ir
La llamaré; viene luego.
De mi viene siempre en pós
Recogiendo mis lecciones
Para guiar á las naciones
Hacia á tí.
- D. Esto es, á Dios.

ESCENA II.

El Tiempo batiendo sus poderosas alas se retira. El Destino fijo en él, emocionado dice el siguiente

SONETO:

Campeo severo el insondable arcano
Que sucesión imprime por doquiera,
Nada le iguala á su veloz carrera,
Nada á su imperio inmenso, soberano,
Todo lo invade su potente mano
Y lo resuelve en mágica quimera;
Sombra á la vez fantasma pasajera,
Fiscal y juez, testigo é inhumano.
Doquier que voy persigue mi camino,
Doquier que pasa todo lo renueva
En ese mundo ignoto el desatino
Buscando va, errante y peregrino.
Cumplir la ley que en su carrera lleva
Mensajero de Dios y del destino.

ESCENA III.

El Destino y la Experiencia.

- E. Pero quien me llama aquí....
(buscando)
En este triste desierto??
No hay ninguno, (observa)
[solo advierto
A un pobre hombre que es-
[tá ahí.
El será? Preguntaré.
- D. Solo, solo su presencia....
(aparte)
Me revela su gran ciencia
Ella será? Lo sabré....
- E. Señor?
- D. Señora. (con respeto)
- E. No vino
Por este sitio un anciano
Con una áncora en la mano
Y en el mundo peregrino?
- D. Precisamente partió
De este sitio, mi señora.
- E. Cuanto hará?
- D. Hará media hora.
- E. No estoy extraviada, no.
Y no sabe Ud. buen hombre
Quién aquí me necesita??
- D. (aparte) Al solo verla pal-
[pita
Mi corazón. (vuelto) Vues-
[tro nombre.
- E. Yo soy hija del anciano
Y me llamo la Experiencia,
Pues recojo con paciencia
Los secretos de su arcano.
- D. La más sabia en las mujeres:
Yo señora os he invocado.
- E. Estoy pues á tu llamado
Pero dime tú quién eres?
- D. El Destino. Qué? Os admira
El encontrarme hoy aquí?

- E. Te lo confieso que sí.
Nada veo aquí que inspira.
- D. Nada encuentras, es muy
[cierto,
Y doquiera vuestros ojos
Ven espinas, ven abrojos,
Los rigores del desierto.
- E. Entonces??
- D. La Providencia
Me ha ordenado, no os
[asombre,
Dar el símbolo del hombre
De unas era la...apariencia.
- E. Muy bien; ahora si adivino
que estas tierras tan eriales
La vida es de los mortales
Y su desierto camino.
Esta tierra tan esquiva
Triste erial de soledad,
Qué cosa es? La humanidad
Con su ideal en perspectiva.
- D. Lo habéis entendido bien!!
Quién niega que sois la dama
De muy merecida fama,
Os doy pues mi parabién.
- E. Esa nota que le inspira
Y halaga su corazón
Es un oasis, la mansión
Donde el pensamiento gira.

(Continuará)

DE GRECIA

Con la mayor solemnidad fué celebrada la fiesta de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Mercedes. La víspera, á las 12 m. Ave Marías con sus acostumbradas bombetas; por la noche fuegos pirotécnicos muy bien trabajados por el hábil polvorista don José de Jesús Rodríguez; seguidamente fué muy bien representada en el Salón-teatro una comedia por varios señores y jóvenes de ambos sexos de esta sociedad, los que prometen, según vimos esa noche, llegar á ser con el tiempo verdaderos artistas. El público quedó muy satisfecho y mucho más, sabiendo que el producto se destinaba á los pobres de la Sociedad Vicentina. Al día siguiente, á las 5 a. m. alborada; á las 9 a. m. la procesión con la preciosa imagen de Nuestra Señora acompañada de cuatro ángeles primorosamente vestidos; recorrió con

inmenso acompañamiento las principales calles de la ciudad reinando en toda ella el mayor orden y compostura. La misa fué celebrada por nuestro estimable Cura el Sr. Presb^o don A. Porras; revestidos los apreciables sacerdotes griegos Sr. Dr. don Trinidad de J. Araya y don Tobías Barquero. El sermón estuvo á cargo del por muchos motivos apreciable sacerdote roqueño don Moisés Salas, quien dicho sea de paso, día con día va adquiriendo mayor fama para la oratoria sagrada. ¡Ah! cómo sentía rebosar mi alma de gusto al escuchar aquella voz de trueno que con la elocuencia que le es característica dejó tan bien desarrollado el tema de su discurso y mucho más nos encantó cuando sin preámbulo ni consideraciones de ningún género con bien sentadas palabras atacó esas pequeñas sectas que hoy se levantan. Qué bien les sentaría á ciertos señores de mediana ilustración que con tanta docilidad siguen las doctrinas de una simple mujer por el solo hecho de ser protestante, aunque para esto tengan que separarse de la Iglesia, sabiendo como evidentemente se sabe, que ésta es la sola y única depositaria de la verdad; pero..... así es el mundo.

CORRESPONSAL.

(Continuará)

Personales.

—Don Sixto Solano ha estado de paseo en ésta.

—La señorita Margarita Zamora encuéntrase enferma de algún cuidado.

Que mejore pronto.

La Asociación de Sta. Isabel de Heredia hizo celebrar el día 20 una misa de requiem en sufragio de la finada doña Balvanera v. de Jara y el 21 otra en sufragio del alma de la que fué doña Genoveva v. de Herrera. Ambas señoras pertenecieron á la Sociedad dicha.

Tipografía de L. Cartín G.